	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-020
			Versión: 03
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 3
	ACTA DE SUSPENSIÓN		Vigente desde: 05/09/2023

Fecha:	19	De	DICIEMBRE	de	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, interventor y el contratista y/o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
CONTRATO	X		CONVENIO		
Contrato y/o convenio número:	2710		de	29 de julio de 2025	
Objeto del contrato y/o convenio: CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DEL MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN, REPOSICIÓN Y REFUERZO ESTRUCTURAL DE LAS ETAPAS 5 (INTERNACIÓN), 6 (CONSULTA EXTERNA) Y 7 (ATENCIÓN AL PARTO) DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. ROVIRA TOLIMA."					
Interventor:	N/A				
Supervisor:	RICHARD MORALES BAUTISTA – C.C. 11.320.934, PROFESIONAL UNIVERSITARIO DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA.				
Contratista y/o Cooperante:	HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. – NIT. 809005719-4, representada legalmente por JOSE YEZID RUIZ MARIN – C.C. 93.395.563.				
Valor del contrato y/o convenio:	QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($599.999.999,20) M/CTE.				
Duración del contrato y/o convenio:	CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.				
Días ejecutados	CIENTO TREINTA Y UN (131) DÍAS CALENDARIO				

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y el contratista Hospital San Vicente E.S.E. se celebró el Contrato Interadministrativo No. 2710 del 29 de julio de 2025, cuyo objeto es "CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DEL MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN, REPOSICIÓN Y REFUERZO ESTRUCTURAL DE LAS ETAPAS 5 (INTERNACIÓN), 6 (CONSULTA EXTERNA) Y 7 (ATENCIÓN AL PARTO) DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. ROVIRA TOLIMA.", por un valor de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($599.999.999,20) M/CTE. y un plazo inicial de CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

- Que, de acuerdo con el acta de inicio suscrita entre las partes, la fecha de iniciación del contrato interadministrativo 2710 de 2025, fue el día 11 de agosto de 2025, quedando como fecha de terminación el día 23 de diciembre de 2025.

- El Contrato Interadministrativo No. 2710 de 2025, es objeto de suspensión debido a que el contratista a través de oficio No. OF-HSV-195 de fecha 19 de diciembre de 2025 remitido vía correo electrónico, refiere y solicita lo siguiente: (...) *"La presente solicitud se fundamenta en las consideraciones técnicas expuestas por el contratista, las cuales fueron analizadas por esta Gerencia y se consideran razonables, pertinentes y no atribuibles a las partes, así:*

 1. *Durante el desarrollo del contrato se ha evidenciado la alta exigencia de las diferentes especificaciones técnicas del proyecto, que incluyen componentes estructurales, hidrosanitarios, eléctricos, paneles solares, voz y datos, llamado de enfermería, control de acceso, sistemas de aire acondicionado, red contraincendios, gases medicinales y acabados, entre otros.*

 2. *Dicha complejidad exige una consolidación presupuestal detallada que garantice la viabilidad técnica y financiera del proyecto, de conformidad con los precios reales del mercado para las vigencias 2025–2026.*

 3. *Resulta indispensable culminar el ejercicio de Análisis de Precios Unitarios (APU) y adelantar un proceso* ***de Ingeniería de Valor****, que permita validar cantidades de obra, optimizar soluciones de diseño y evitar riesgos de sobrecostos en la fase de construcción.*

 4. *Adicionalmente, se han presentado circunstancias externas no imputables a las partes, como los cierres temporales de fábricas, almacenes y proveedores con ocasión de las festividades de fin de año, lo cual ha limitado el acceso oportuno a información actualizada de insumos y precios necesarios para la elaboración del presupuesto.*

 ... con el fin de salvaguardar los principios de planeación, economía y responsabilidad que rigen la contratación estatal, solicito respetuosamente se autorice la suspensión temporal del Contrato Interadministrativo No. 2710 de 2025, por el término de cuarenta (40) días..."

- Que por lo expresado en el numeral anterior se considera procedente suspender el plazo del Contrato Interadministrativo, por un término de cuarenta (40) días calendario.

ACUERDAN:

- Suspender el plazo del Contrato Interadministrativo No. 2710 de 2025, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, por un término de cuarenta (40) días calendario. Si antes de este término cesan las causas que la originaron la suspensión, las partes podrán reanudar el contrato.

- El contratista y/o cooperante y el Supervisor, realizarán una evaluación del estado del contrato al momento de esta suspensión, de la cual se dejarán los registros respectivos.

- El Contratista y/o cooperante podrá disponer libremente de los recursos de personal y de equipo asignados al contrato, durante el tiempo que dure esta suspensión.
- El contratista y/o cooperante deberá ampliar los plazos de los amparos de la garantía única por un período igual al de la suspensión

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Firma

RICHARD MORALES BAUTISTA
SUPERVISOR

Firma

JOSE YEZID RUIZ MARIN
Representante legal
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Proyectó: Erick Muñoz Portela – Abogado Contratista SST

CYRA INGENIERÍA S.A.S
PBX. (1) 7498640 Móvil 314-7615237
comercial@cyraingenierisas.com
Autopista norte Nro. 122-56 oficina 402
Bogotá, Colombia
www.cyraingenieriasas.com

CALIDAD Y SERVICIO EN ASCENSO.

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2025

Señores:
PSB PABLO EMILIO SAENZ BRIÑEZ SAS
IBAGUE

PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARALA AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN, REPOSICIÓN Y REFUERZOESTRUCTURAL DE LAS ETAPAS 5 (INTERNACIÓN), 6(CONSULTA EXTERNA) Y 7 (ATENCIÓN AL PARTO) DE LAINFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. ROVIRA TOLIMA." EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATOINTERADMINISTRATIVO 2710 DEL 29 DE JULIO DE 2025SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL TOLIMA Nit. 800.113.672-7 Y EL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E ROVIRA –TOLIMA Nit: 809.005.719- 4

Referencia: **CESE ACTIVIDADES CYRA**
REF: NI-302-2025

Respetados Señores:

En respuesta a su invitación presentamos nuestra propuesta para el suministro, instalación y puesta en servicio de DOS ASCENSORES DE 02 PARADAS.

Nuestra experiencia laboral en el segmento de mercado de los ascensores, nos permite ofrecerle producto de primera calidad, así como mano de obra especializada.

Dado que la empresa entrará en periodo de receso administrativo desde el 19 de diciembre de 2025, el equipo consultor no contará con el acceso necesario a la información, instalaciones y personal clave para el avance de los entregables.

De la misma manera nuestros equipos son dolarizados y no podrías dar un valor definitivo próximo cambio de año.

De antemano le agradecemos que nos entienda, y esperamos contar con ustedes a partir de 13 de enero del 2026.

Atentamente,

ING. CESAR YERMEY RAMÍREZ ARÉVALO
Representante Legal.
CYRA Ingeniería SAS

ALUMINIO Y VIDRIO

MANTENIMIENTO – VENTANERÍA EN ALUMINIO ARQUITECTÓNICO
VIDRIO DE SEGURIDAD – VIDRIO TEMPLADO – DIVISIONES DE BAÑO – PUERTAS EN MADERA
FACHADAS – SERVICIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
Nit. 93.386.133 – 6

Ibagué, 16 diciembre de 2025

Señores:
PSB PABLO EMILIO SAENZ BRIÑEZ S.A.S
Ciudad

REF: **OFICIO INFORMATIVO**

Por medio de la presente, se les informa formalmente que con motivo de las festividades de fin de año y de acuerdo con el calendario administrativo de **ALUMINIO Y VIDRIO**, nuestras actividades laborales se verán suspendidas de manera temporal.

El periodo de cese de actividades se llevará a cabo bajo el siguiente cronograma:

- **Último día de labores:** 19 de diciembre de 2025.
- **Periodo de suspensión:** Del 19 al 05 de diciembre/enero.
- **Reanudación de actividades:** 06 de enero de 2026.

Cordialmente,

MAURICIO FERNANDO OVALLE GARZÓN
C.C. 93386133 de Ibagué – Tolima

CARRERA 10ª No. 43-49 TEL. 2660934 - FAX 2710574 CEL. 3107686889
B/ CALARCÁ – IBAGUÉ

Ibagué, diciembre 16 de 2025

Señores
PSB PABLO EMILIO SAENZ BRIÑEZ SAS
ARQ. PABLO E. SAENZ B.
Gerente

REF. SOLICITUD AMPLIACIÓN PLAZO DE ENTREGA DE COTIZACIONES DE EQUIPOS SISTEMA AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA

Respetados señores:

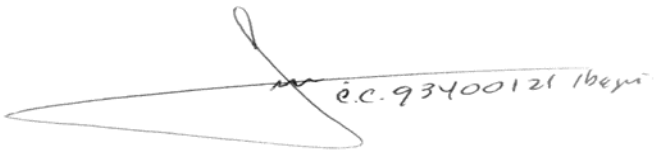
Por medio de la presente, solicito respetuosamente se me conceda una ampliación en el plazo de entrega de las cotizaciones de los equipos de aire acondicionado correspondientes al proyecto de diseño de ampliación del Hospital de Rovira.

La razón de esta solicitud obedece a que, debido al cierre de fin de año, las empresas proveedoras de aire acondicionado han informado que no estarán entregando cotizaciones sino hasta el mes de enero.

En consideración a lo anterior, solicito que el plazo de entrega sea extendido hasta después del 12 de enero de 2026.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a su respuesta.

Atentamente,



ING. JAIME ALEXANDER VELANDIA CABRERA
INGENIERO MECÁNICO
CONSULTOR SISTEMA HVAC

Medellín, 17 de diciembre/2025

INF. 0235-2025
www.todogas.com.co

Señora
PSB SAS
ARQ. PABLO E. SAENZ B.
Gerente
Ibagué

Asunto: Actividades laborales suspendidas

Por medio de la presente, se les informa formalmente que con motivo de las festividades de fin de año y de acuerdo con el calendario administrativo de **TODO GAS**, nuestras actividades laborales se verán suspendidas de manera temporal.

El periodo de cese de actividades se llevará a cabo bajo el siguiente cronograma:

- *Último día de labores:* ***19 de diciembre de 2025***
- *Reanudación de actividades:* ***05 de enero de 2026***

Durante este periodo, nuestras oficinas e instalaciones permanecerán cerradas.

Agradecemos de antemano su comprensión y aprovechamos la oportunidad para desearles unas felices fiestas y un próspero año 2026.

Agradecemos la oportunidad que le brinda a nuestra empresa de presentar nuestra oferta de servicios, esperamos que sea de su interés, deseando formar parte de su directorio de proveedores. Quedamos atentos a responder cualquier inquietud o comentario.

Cordialmente,

Jorge Londoño
Director Comercial